

revista

f@ro

Vol. 1. N°25 (I Semestre 2017) – Reseñas

Págs. 130 a 136

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha

Valparaíso, Chile | e-ISSN 0718-4018

<http://www.revistafaro.cl>

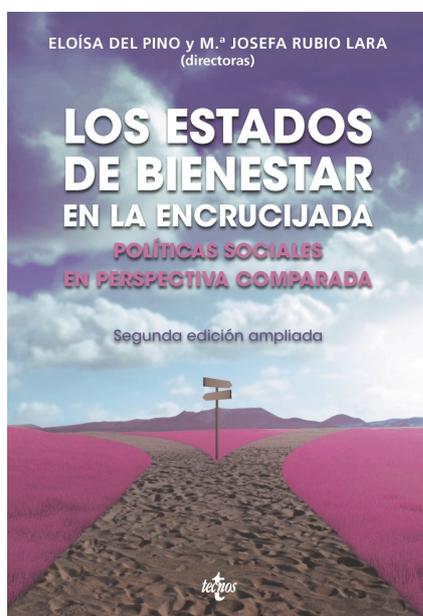
Estados de Bienestar en un mundo de cambio

Felipe Mateluna Figueroa

Universidad de Playa Ancha

felipematelunafigueroa@gmail.com

Ficha • Del Pino, Eloísa y Rubio Lara, M. Josefa (2016). Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada. Segunda Edición. Editorial Tecnos, Madrid/España: 468 pp.



El estudio de los Estados de Bienestar alrededor del mundo ocupa un importante espacio en el campo académico actual. El análisis de los sistemas de pensiones, la seguridad social y el seguro de desempleo forman parte de las principales temáticas de interés para los investigadores de políticas sociales. Con un mundo en constante cambio, la investigación sobre el auge y evolución de estos sistemas cobra

gran relevancia en las sociedades del siglo XXI.

En 'Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada', las autoras Del Pino y Rubio realizan un compendio magistral de artículos académicos de diversos autores que abordan desde el surgimiento y evolución de los Estados de Bienestar, hasta su categorización, dificultades y retroceso en diversos países del mundo. El título del libro pretende introducir al lector en las disyuntivas y problemáticas que se enfrentan este tipo de Estados en la actualidad y las posibles vías de cambio que desarrollan según cada contexto.

Eloísa del Pino, directora del libro, es una destacada Doctora en Ciencias Políticas que ha dedicado su ejercicio profesional a la investigación de los Estados de Bienestar y al estudio de la administración pública comparada. Actualmente, dirige el proyecto CRISAUT - capacidad y estrategias de reformas de los sectores públicos regionales y en las políticas de bienestar en el contexto de la crisis fiscal. Por su parte, M. Josefa Rubio, es autora de diversos trabajos sobre los Estados de Bienestar. Entre ellos destaca 'La formación del Estado Social' y la codirección del libro 'Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones'. Ambas directoras, al igual que los demás autores del texto, se apoyan en las categorizaciones del sociólogo danés Gosta Esping-Andersen al analizar los tipos de Estados de Bienestar que desarrolla cada país.

El texto 'Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada' consta de 18 capítulos, que exponen el surgimiento, las diferencias, sus transformaciones y desafíos en un mundo globalizado. En el recorrido de sus más de 400 páginas, los autores aportan una serie de gráficos con información actualizada respecto a diversos datos relacionados con las políticas sociales y los cambios que ha sufrido el desarrollo del Estado de Bienestar alrededor del mundo.

Podemos dividir el texto en dos partes. En la primera se analizan las transformaciones de los regímenes de bienestar agrupados

principalmente en Europa y América de Norte. En la segunda parte, se aborda el estudio de diversos sectores en la política social y los servicios sociales que desarrollan en la actualidad.

Si bien no es un libro de bolsillo, su edición de alta calidad y diseño editorial lo transforman en un texto muy amigable para los investigadores interesados en profundizar en estas materias. Además, el aporte teórico de este compilado de artículos lo convierte en una pieza clave para estudiar los Estados de Bienestar en la actualidad.

Queda en evidencia, a lo largo de texto, que los Estados de Bienestar no son elementos fáciles de analizar, pero comprender su categorización es fundamental para comenzar su estudio y entender los elementos que los caracterizan. Para esto, los autores exponen de manera pedagógica las categorías que propone Esping-Andersen para diferenciarlos en Estados de Bienestar Conservadores, Liberales y Socialdemócratas.

A lo largo del texto, podemos entender que las transformaciones de los Estados de Bienestar se rigen por el contexto y espacio demográfico en el que se desarrollan. Debido a esto hay una multiplicidad de factores que los construyen en cada país de forma distinta. Resulta compleja la categorización de cada uno de los regímenes a nivel global, ya que no todos son iguales en sus características y elementos. Es por esto que es importante destacar que el Estado de Bienestar en sí sólo corresponde a una de las familias de los regímenes de bienestar. En esta categorización también se encuentran los regímenes de seguridad informal y los regímenes de inseguridad, siendo cada uno de ellos determinado por las diferencias que poseen no sólo en aspectos políticos sino que también socioculturales.

Si bien la explicación de la germinación de los distintos tipos de Estados de Bienestar en cada uno de los espacios y contextos es válida, me parece que la aplicación a los tiempos actuales no sirve para exponer de buena manera su desarrollo. Esto se debe a que ninguno de los contextos se

mantiene a cabalidad. Por ejemplo, la Perspectiva Funcionalista defiende su surgimiento a partir de la Industrialización; hoy, en un contexto post industrial y con el envejecimiento de la población, ya no se podría desarrollar de la manera expuesta en sus inicios. El Enfoque de Recursos de poder defiende que el Estado de Bienestar nace como resultado de la lucha de clases, con sindicatos empoderados y partidos socialdemócratas fuertes, sin embargo, en la actualidad este contexto no está vigente, al menos no con los mismos actores. Por su parte, la Teoría Institucionalista, propone su nacimiento desde Estados centralizados con grandes e influyentes burocracias. Hoy sólo podría mantener mejor la estabilidad y continuidad, más que el cambio.

Los autores también plantean que el Estado de Bienestar no impacta a todos los países de la misma manera. En consecuencia, no influye en sus índices de pobreza y desigualdad en la misma proporción. La implementación de programas focalizados y universales marcan diferencias en su alcance, pero también en sus repercusiones. En América Latina, por ejemplo, si bien existen ambos, la mayoría de los países coinciden en los focalizados, que se destinan a grupos específicos con mayores necesidades. Mientras que los universales son menos y van dirigidos a todos los ciudadanos, independientemente de su renta o clase social. Podríamos opinar que los programas universales, a pesar de ser más impopulares a nivel de gobierno y elecciones por establecerse en un mediano y largo plazo, además de demandar mayores recursos, constiuyen la única manera de que el Estado de Bienestar prospere en cualquier país y consiga reducir las tasas de pobreza y desigualdad.

Uno de los aportes más interesantes del texto, hace referencia a la explicación de los nuevos desafíos del Estado de Bienestar, tales como los nuevos riesgos sociales, la globalización, las crisis económicas y sociales que afectan a algunos Estados. Otro factor interesante de destacar es que, para someter a transformación cualquier tipo de régimen, es importante establecer los desafíos que se tienen en la actualidad. Es así como los nuevos tiempos traen consigo distintos trances sociales que es

importante atender, tales como la mayor participación de la mujer en el mercado laboral que ocurre por ejemplo en América Latina, los mayores índices de personas que requieren cuidados o la privatización de los sectores públicos. Por otra parte, en la mayoría de los países, la globalización y las crisis han significado mayor empleo, pero de menor valor añadido, ya que no son proporcionales a los sueldos. Todo esto es un nuevo contexto que requiere una intervención inmediata para hacer que los Estados de Bienestar se complementen y adapten a los nuevos tiempos.

Los autores también destacan el reequilibrio constante entre el Estado, el mercado y la sociedad civil en torno a la gestión del bienestar y su sostenibilidad. Y demuestran que esto no corresponde a una fórmula nueva, sino a una que se encuentra constantemente en discusión, ya que el equilibrio entre ellos muchas veces no es equivalente y hay ciertos sectores que se cargan y potencian más que otros. Por ejemplo, el mercado en Chile presenta un claro desequilibrio con el Estado.

Por otra parte, el texto también contribuye en la exposición del nuevo paradigma de política social: el Estado orientado a la inversión social. Esta idea propone para el nuevo Estado de Bienestar priorizar la preparación más que la reparación de las necesidades. Por ello, se enfoca, principalmente, en fortalecer la educación infantil, fomentar el aprendizaje, conciliar la vida familiar y laboral, defender las políticas de envejecimiento activo, etc. Todas son estrategias muy lejanas a lo que actualmente se ve, al menos en América Latina, en donde el foco se encuentra en reparar más que en preparar, por lo que podemos discernir que la equidad social en el continente aún se encuentra lejana.

Tras la crisis del 2008 se generó una incertidumbre acerca del futuro de los Estados de Bienestar a nivel mundial, especialmente en los países del sur y este de Europa, donde los sistemas de protección social tenían un desarrollo incipiente y las dificultades económicas habían golpeado con mayor violencia. El crecimiento de la pobreza, de la desigualdad y

aumento notorio en el desempleo ha puesto en jaque a los Estados de Bienestar tradicionales, y además los problemas derivados de la globalización y los nuevos riesgos sociales han impulsado la discusión para mejorar el sistema ante esta nueva realidad.

Al exponer la crisis de los Estados de Bienestar europeos, el texto propone un oportunidad crucial para el cambio y acomodamiento del sistema, considerando los nuevos factores relevantes para su estabilidad. Los migrantes, el envejecimiento de la población y el cambio en materias de empleo, se posicionan como factores claves para el rediseño de los Estados de Bienestar.

El texto 'Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada', a pesar de ser un excelente aporte teórico para entender diversos factores explicativos de su surgimiento, evolución y problemáticas en diversos países del mundo, queda en deuda al no profundizar más en las transformaciones del mercado laboral, debido a la robótica e inteligencia artificial y la inminente desaparición de millones de puestos de empleos relacionados con tareas de fácil automatización.

Las discusiones actuales en torno a un estipendio universal para paliar los desastrosos efectos que provocaría la pérdida de estos puestos de trabajo, es una materia digna de abordar con mayor profundidad, ya que la implementación de la renta básica universal permitiría que los ciudadanos sigan teniendo el poder adquisitivo que logre mantener estables los mercados a nivel global. Si bien en sus páginas el texto aborda estas temáticas, la renta básica universal debería tener un espacio mayor en una obra tan relevante para la disciplina.

En conclusión, el libro 'Los Estados de Bienestar en la Encrucijada. Políticas Sociales en Perspectiva Comparada' es una obra relevante para el estudio de estos sistemas, nos permite comprender el surgimiento de cada tipo y las transformaciones que han sufrido en las últimas cuatro décadas. El uso de datos actualizados y las perspectiva comparadas en el estudio,

lo posicionan como un gran aporte para la disciplina y una herramienta fundamental para los investigadores.

La visibilización de las ventajas y desventajas de los Estados de Bienestar para la población, junto a las transformaciones y problemáticas que estos han sufrido en los últimos años, posicionan a esta obra como uno de los mejores textos en la materia. Sin embargo, en una posterior edición deberían brindar un espacio mayor a nuevas temáticas relacionadas, como la Renta Básica Universal.